

Ley 3238

Población: Personas Privadas de Libertad

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: Abolición de la pena de muerte. La pena de muerte fue abolida en Uruguay en 1907 durante el gobierno de Claudio Williman.

Aprobación: 1907

Texto completo: Enlace (<https://impo.com.uy/bases/leyes/3238-1907>)